Acta del 26 de enero de 2022 del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de PAS-L

Día: 26 de enero del 2022

Lugar: Microsoft Teams

Hora: Inicio 10.00h.

Asistentes: Ana Mª Antona Montoro, César Pastor Montero, David Machuca Cuquerella, Ismael Moreno López, Juan Llorente García, Mª Jesús Serrano Delgado, Mª Paz Cadahía Sánchez, Raúl Margallo Gisbert, Sandra Calero Koopmann y Raquel López Alonso. Asiste como delegado sindical, con voz pero sin voto, Valerio Extremeño Riego.

Orden del día:

- 1. Actas pendientes
- 2. Informe del presidente
- 3. Calendario laboral
- 4. Teletrabajo
- 5. Asuntos trabajadores y trabajadoras
- 6. Cuestiones pendientes
- 7. Bolsas de empleo
- 8. Asuntos varios
- 9. Ruegos y preguntas

Antes de comenzar con el orden del día interviene David Machuca para transmitir las condolencias por el fallecimiento del tan querido compañero Manuel García Fernández, trabajador del taller de electrónica del Segainvex que será recordado con mucho cariño por ser también delegado de prevención de la sección sindical UGT.

César Pastor, en nombre de los vocales de CCOO, se une a las condolencias.

Punto 1. Actas pendientes

Se aprueban por asentimiento las actas de los plenos celebrados los días 16 de septiembre del 2021, 20 de octubre del 2021 y 10 de noviembre del 2021.

La versión web con las estimadas adaptaciones por cuestiones de conversación de datos de los trabajadores y trabajadoras se subirán a la web del CE una vez firmadas y selladas.

Punto 2. Informe del Presidente

David Machuca desarrolla las actuaciones desde el último pleno:

- El pasado 23 de noviembre se realizó una asamblea con los trabajadores y trabajadoras en el Campus de Cantoblanco, que fue repetida en el Campus de Medicina el 25 de noviembre. Tras la realización de la asamblea se envió un resumen al PAS-L.
- Se han realizado varias reuniones con la Gerencia sobre el teletrabajo y finalmente el pasado 23 de diciembre por la tarde se firmó el acuerdo. El Comité

de Empresa ha trabajado mucho en la realización de ese acuerdo porque considera que es algo positivo para la plantilla.

- El pasado 12 de noviembre se mandó un correo a la Rectora en el que se le solicitaba una reunión para tratar la sentencia que afecta a personas de la OPE 2017 y 2018 de estabilización. La Rectora aún no ha contestado al correo, aunque nos dijeron que contestaría después del puente de diciembre.
- A raíz de las dudas generadas por la instrucción de Gerencia relativa a la realización de dos tardes de trabajo a distancia, David Machuca habló con Antonio Trigo. El Vicegerente le aclaró que las persona que tuvieran jornada partida de cuatro días también se podrían acoger a esta instrucción y que mandaría un correo a los responsables para aclararlo. CCOO propuso realizar la jornada continuada, lo cual se podría proponer desde el CE, comenta David Machuca. En el Comité de Seguridad y Salud se verá qué pasa con esta instrucción.

César Pastor comenta que, en el Comité de Seguridad y Salud, ante la propuesta de CCOO de realizar la jornada continuada Antonio Trigo contestó que le parecía descabellado, y que con la jornada continuada iba a comer más gente en la UAM. David Machuca propone realizar una votación por correo electrónico llegado el momento de que se amplíe la instrucción.

- David Machuca comenta que cuando fue a recoger el acuerdo de teletrabajo le dijeron que se darían cursos de formación en febrero en relación temario general del proceso selectivo convocado para PAS laboral.
- César Pastor comenta que en noviembre asistió él en sustitución del presidente a la Comisión de PAS. En ella se trató el tema de cambio de ubicación de cinco plazas, cuatro de ellas pasaban al Gabinete de la Rectora y los trabajadores y trabajadoras estaban de acuerdo, pero de otra de infraestructuras que también pasaba al Gabinete de la Rectora no se tenía el acuerdo escrito de que el trabajador estaba de acuerdo, aunque la Gerencia afirmó que había dado su conformidad telefónicamente. En las cuatro primeras el Comité de Empresa está de acuerdo.

Punto 3. Calendario laboral

David Machuca informa de que la Junta de Personal ya ha firmado la propuesta y que está pendiente de que lo firme el Comité de Empresa. Comenta que se podría incluir algo más de flexibilidad para los compañeros y compañeras que no pueden realizar el teletrabajo y propone verlo en una reunión con la Gerencia.

Se plantean dos opciones que llevar como propuestas a dicha reunión:

- a. Flexibilidad de 15 minutos también a la salida
- Realizar una de las dos tardes o mañanas de jornada partida en jornada continuada.

Se debaten las propuestas.

Ana Mª Antona opina que hay personas que no pueden abandonar su puesto 15 minutos antes y que la realización de jornadas continuadas puede suponer un problema, igual habría que pensar en otras medidas.

Raquel López está de acuerdo en lo argumentado por Ana Mª Antona.

Juan Llorente opina que el objetivo debería de ser reducir la jornada, en otras universidades trabajan 35 horas.

Mª Jesús Serrano propone reducir el tiempo de descuento en la comida.

Mª Paz Cadahía está de acuerdo en que hay que encontrar la manera de compensar, pero cree que no se debería tratar de incluirlo en el calendario laboral, sino intentar encontrar otra fórmula. Propone dar un tiempo para buscar soluciones para las personas que no pueden teletrabajar, como por ejemplo la propuesta de Mª Jesús Serrano. Opina que no se debería vincular con el calendario laboral sino con el acuerdo de teletrabajo. Se concluye pedir una reunión a la Gerencia e incluir este punto en el orden del día.

Punto 4. Teletrabajo

David Machuca comenta que ha asistido como presidente a las reuniones del teletrabajo y opina que se ha conseguido un acuerdo positivo, pero que va a tener que haber un periodo de transición hasta que se resuelvan ciertas cuestiones. Se va a convocar a la Comisión de Seguimiento donde se podrán ver las medidas para compensar a las personas que no pueden teletrabajar. Comenta que hubo un poco de prisa por firmar el acuerdo por parte de Gerencia y por comunicar dicho acuerdo por parte de alguna sección sindical. El siguiente paso es que se apruebe en Consejo de Gobierno y comenzar a trabajar lo antes posible, se van a dar cursos.

César Pastor agrace la información de David Machuca, y opina que el acuerdo se queda corto pero que es un inicio y que por ello votó a favor

David Machuca agradece el trabajo de Juan Antonio Gil y Juan Llorente por el trabajo realizado a través de sus sindicatos.

Punto 5. Asuntos trabajadores y trabajadoras

David Machuca comenta los distintos asuntos pendientes:

- Solicitud de una compañera que no está cobrando las jornadas partidas, pero sí las está realizando: David Machuca comenta que algunos miembros del CE mantuvieron una reunión con ella pero que no saben muy bien en qué ha quedado eso. Se le dijo que hiciera un escrito para que le devolvieran el dinero, pero sobretodo para que le pusieran de inmediato la jornada partida. Se decide que David Machuca le llame para informarnos de la situación.
- Se realizó una reunión con unas 30 o 40 personas, sobretodo de mantenimiento, relativa a los complementos de especialización. Se comentaron las opciones que planteaba el Comité de Empresa y se recogieron propuestas de los trabajadores y trabajadoras. Hay personas que llevan muchos años sin poder ver ninguna mejora en su carrera profesional, y esto debería de estar desvinculado de la funcionarización. Se acuerda llevarlo a la reunión con la Gerencia.

Juan Llorente propone abrir un periodo de negociación en el que tratar diferentes temas ya que en su opinión la situación del PAS ha ido mermándose

en términos relativos con respecto a los funcionarios, se debería de hacer una reflexión general.

Raúl Margallo comenta que la Universidad ha dicho que la única opción era promocionar por funcionarización, pero opina que son dos cosas diferentes: complementos y funcionarización. El CE representa al PAS-L y debe buscar una carrera profesional para los laborales.

- David Machuca comenta que el pasado 15 de noviembre se ha recibido la petición de funciones de dos compañeras y opina que el CE debe realizar el mismo procedimiento que en ocasiones anteriores, acudir al puesto de trabajo. Propone que vayan él y César Pastor.
 - César Pastor añade que las compañeras le comentaron que ya le habían pasado la petición a la Vicegerencia de Recursos Humanos pero que no habían recibido respuesta aún.
 - Mª Jesús Serrano se ofrece para acudir a visitar el puesto o para hablar con el administrador.
- David Machuca comenta que se ha recibido una queja sobre las revisiones ginecológicas y el trato deficiente en la última revisión. Propone llevarlo al Comité de Seguridad y Salud y hablar con la empresa contratada.

Punto 6. Cuestiones pendientes

 En la asamblea realizada en el pasado mes de noviembre se demandó al CE una mayor información, comenta David Machuca, los trabajadores y trabajadoras desean estar más informados de lo que se trata en el Comité de Empresa, y por ello surgió la idea de enviar el orden del día una vez que se convoca el pleno. César Pastor comenta que le parece una buena idea y que así se pueden recibir propuestas para incluir en el punto de asunto de los trabajadores.

Ana Mª Antona está de acuerdo con informar a la plantilla de la fecha de realización del pleno, pero opina que igual no es necesario mandar el orden del día porque más o menos siempre es igual.

Raquel López propone aprobar las actas por correo y mandar el acta del pleno anterior a la plantilla, para que los trabajadores y trabajadoras puedan estar más al día de lo ocurrido

Ana Mª Antona comenta que igual no se puede aprobar las actas por correo y que habría que mirarlo.

Mª Paz Cadahía propone enviar en el correo de información de la realización del pleno el link de las actas y comentar qué actas están ya subidas.

David Machuca está de acuerdo con la propuesta de Raquel López.

Se aprueba por unanimidad enviar un comunicado a la plantilla con la convocatoria, el orden del día y el enlace a la web con las actas que haya disponible. Además, se preguntará si alguien tiene alguna cuestión.

 El pasado 19 de enero se recibió un correo electrónico en el que José Mª Gómez solicitaba al CE, la designación de dos de sus miembros, para convocar a la Comisión Técnica de Movilidad por motivos de salud, con objeto de analizar el caso de un trabajador laboral.

Ana Mª Antona comenta que ya se nombró una comisión y que estaba formada por Juan Antonio Gil y César Pastor.

César Pastor propone nombrar también suplentes y comenta que consiste en mirar los puestos de la RPT y ver si alguno se adapta a las características y limitaciones médicas del trabajador.

Se concluye que se buscarán sustitutos en el caso de que alguno de los dos no pueda asistir.

Punto 7. Bolsas de empleo

Correo recibido el 22 de diciembre:

- Proceso selectivo para la elaboración de bolsas de trabajo para la contratación temporal de un/a Técnico/a especialista, grupo profesional C, nivel salarial C1, especialidad mecánica, en la Vicegerencia de Investigación y Desarrollo, Segainvex.
- Proceso selectivo para la elaboración de bolsas de trabajo para la contratación temporal de un/a Técnico/a especialista, grupo profesional C, nivel salarial C1, especialidad laboratorio, en la Facultad de Ciencias, Departamento de Química Física Aplicada.

Para ambos casos se nombró a Raúl Margallo e Ismael Moreno para el tribunal, pero, comenta David Machuca, nos debemos informar sobre lo que está pasando con la plaza de Química Física Aplicada.

Correo recibido el 12 de enero:

Se solicitaba al CE la conformidad con el borrador de la convocatoria de una bolsa de trabajo, para cubrir un puesto vacante de Técnico/a especialista, grupo profesional C, nivel salarial C2, especialidad evaluación y datos, en la Unidad de Apoyo a la Docencia, como consecuencia que la trabajadora que cubría el puesto ha rescindido su contrato y en la bolsa vigente de esta categoría solamente se encontraba ella. También se solicita los miembros titulares y suplentes que formarán parte del tribunal de selección.

Mª Paz Cadahía comenta que ella quiere formar parte de ese tribunal ya que la bolsa es para sustituir su liberación. Explica que en el proceso anterior ella no quiso participar porque se presentaba una persona con la que tiene amistad, pero en este caso eso no pasa.

Se concreta que Mª Paz Cadahía revisará las bases y lo comunicará al CE. Se nombra el siguiente tribunal:

- Titulares:
 - Mª Paz Cadahía
 - César Pastor
- Suplentes:
 - Raúl Margallo
 - Ana Mª Antona

• César Pastor comenta que él forma parte del tribunal del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de un/a titulado/a medio, grupo profesional B, nivel salarial B2, especialidad acción solidaria y cooperación, en la Gerencia, Área de Calidad y Responsabilidad Civil. Explica que era por una baja de maternidad pero que la persona ya se ha incorporado, pero la van a crear por tener una bolsa. César Pastor reclama que se han tomado decisiones sin tener en cuenta su opinión ya que se realizó una valoración previa de los cursos que se envió únicamente a la Presidenta del Tribunal antes de la reunión para valorar dichos méritos, no está de acuerdo en general en la forma de proceder del tribunal.

Punto 8. Asuntos varios

Vestuario:

El CE ha recibido quejas de la calidad del vestuario.

Mª Paz Cadahía comenta que antes los representantes del CE tenían un papel en la selección, pero si solo se presenta una empresa a concurso no se puede hacer mucho

Ana Mª Antona comenta que el CE tiene una comisión de vestuario y que habría que ver quién hay.

Abono transporte:

David Machuca comenta que ha cambiado la manera de proceder, ahora los trabajadores y trabajadoras tienen que adelantar el dinero, pero sin saber cuál va a ser el descuento.

Juan Llorente reclama que en la Comisión de Acción Social habría que decir cuánto va a ser lo mínimo que se va a descontar, es decir, garantizar un porcentaje.

Ana Mª Antona pregunta si con el teletrabajo va a ser el mismo porcentaje de descuento, porque igual hay a personas a las que no les compensa si van menos días al campus.

David Machuca responde que no se ha tratado esa cuestión.

César Pastor propone pedir que se aumenten la subvenciones en todos los abonos transportes en la próxima Comisión de Acción Social.

Compensación económica de teletrabajo:

Ana Mª Antona pregunta si se sabe algo sobre la compensación económica por teletrabajo.

Juan Llorente responde que el acuerdo todavía no está vigente y que no se sabe cómo se va a realizar.

Punto 9. Ruegos y preguntas

Ana Mª Antona ruega más rapidez en la elaboración del acta para tener más tiempo para repasarlas antes de aprobarlas o no.

Juan Llorente comenta que las grabaciones de los plenos ya que sólo pueden ser utilizadas para la redacción de las actas deberían destruirse una vez que el acta quede aprobada. Además, ruega que el Presidente le ruegue a la Rectora que nos reciba porque sino el CE acudirá a la plantilla.

Finaliza el pleno a las 12.30h

ONNTE DE STORY OF STO

Vº Bº Presidente David Machuca Cuquerella Vº Bº Secretaria Raquel López Alonso